EL LITORAL

Año LVII — Nro. 18.611 | 14 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 19 DE JUNIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Finaliza hoy el plazo para las paritarias

Al término de una reunión en la Presidencia el titular de la CGT dijo que no habrá prórroga

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Por espacio de poco más de una hora la Sra. María Estela Martínez de Perón, presidió una reunión en la que se trató la marcha de las tratativas en el seno de las comisiones paritarias.

La reunión, que se llevó a cabo en el despacho presidencial entre las 12.15 y las 13.20, contó con la participación de los ministros de Economía, Celestino Rodrigo, y de Trabajo, Ricardo Otero; el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, y el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

El titular de la CGT afirmó categóricamente, luego de abandonar el despacho presidencial, que "no habrá prórroga del plazo fijado para la labor de las comisiones paritarias".

Casildo Herreras dijo que confiaba que en el curso de la jornada se firmen "la mayoría de los convenios" y en cuanto al de su propio gremio, el textil, reveló que faltan detalles "de forma y no de fondo", por lo que también esperaba que fuera concluido antes de finalizar el día.

Por otra parte, Herreras manifestó que había conversado con la señora de Perón sobre la marcha de las paritarias y su reciente designación en la OIT, en Ginebra.

Por otra parte, el ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, confirmó también luego de la reunión con la presidente de la Nación, que no habrá prórroga para las comisiones paritarias.

El ministro se manifestó "muy optimista" con respecto al resultado de las negociaciones obrero-patronales, teniendo en cuenta el "clima de cordialidad" que impera en ellas.

Rodrigo dijo también que consideraba que el 45 por ciento obtenido por los trabajadores de la construcción como mejora salarial, es "una cifra adecuada".

En cambio, Lorenzo Miguel, que lo acompañaba, enfatizó que "no hay topes en las discusiones, las cuales se ajustan a la ley número 14.250.

Plan de la comisión de salario real

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, estableció ocho objetivos concretos a la Comisión del Salario Real para que establezca sus variaciones respecto a los precios, pero entre ellas no se encuentra la evolución de la política sobre costos.

El anuncio se realizó luego de una reunión que mantuvieron en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Economía los integrantes de ese grupo de trabajo formado por representantes de la Confederación General del Trabajo, de la Confederación General Económica, de los ministerios de Economía, Trabajo y Bienestar Social y de la Secretaría de Comercio.

La función primordial de la comisión es establecer la evolución del salario real y proponer las medidas conducentes a su actualización, según lo establecido el sábado por el artículo sexto del decreto 1649.

Los ocho puntos fijados para la acción de este grupo son los siguientes:

1º) Determinación de los salarios nominales efectivos, resultantes de las decisiones que hayan adoptado las comisiones paritarias y que se apliquen desde el 1º del corriente; identificación de los trabajadores por nivel de actividad y análisis de las causas que fundamentan las diferencias de remuneración.

2º) Evolución del salario real de acuerdo con el salario nominal.

3º) Incidencia de las cargas sociales y de su aplicación en el mejoramiento del nivel de vida.

4º) Determinación de los consumos imprescindibles de acuerdo con los sueldos mínimos; método para evaluar su evolución y proyección de los precios en el futuro.

5º) Subvenciones que paga actualmente el Estado para mantener bajos los precios de ciertos productos, efectividad de este sistema y determinación de los beneficiarios finales de la subvención, así como también el análisis de los métodos de subvención que beneficien a salarios bajos.

6º) Análisis del efecto de la productividad sobre la producción global de la economía y determinación de los métodos de remuneración por productividad, que favorezcan el ingreso del trabajador.

7º) Pautas para el reajuste salarial y análisis de eventuales diferencias por niveles de ingresos y de la aplicación de métodos de subvención directa.

8º) Determinación de quiénes serán los responsables en la preparación del índice de actualización y métodos a seguir con los aumentos "voluntarios" y otros ingresos adicionales que se obtengan.

La nómina de los objetivos ministeriales aparentemente no incluye la evolución de la política de precios, a la que se considera como uno de los elementos fundamentales de todo estudio sobre ingresos.

Acuerdo con los gráficos: 45 %

BUENOS AIRES, 19 (NA). — En la madrugada de hoy llegaron a un acuerdo las partes negociantes en la comisión paritaria sectorial del gremio gráfico, acordándose un aumento del cuarenta y cinco por ciento sobre el "salario conformado".

Los representantes del Sindicato Gráfico Argentino, que preside Jorge Zakour, de la Federación Argentina de Industriales Gráficos y Afines (FAIGA) y de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), suscribirán el lunes el convenio en actas que llevarán la fecha de hoy, en dependencias del Ministerio de Trabajo.

El nuevo convenio gráfico fija un sueldo básico para la categoría mínima de la actividad, de trescientos sesenta mil pesos viejos, en tanto que el convenio anterior fijaba para esa categoría un salario de doscientos catorce mil pesos viejos. El salario conformado respectivo fue establecido en doscientos cuarenta y ocho mil doscientos pesos nacionales, al que se le sumó un cuarenta y cinco por ciento de aumento para alcanzar la nueva remuneración convenida.

Similar procedimiento se aplicó en las diez categorías existentes en la actividad, hasta llegar a los seiscientos cincuenta mil pesos viejos fijados como salario básico de la categoría mayor del gremio.

Se estima que un convenio de similares características se acordará con la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta (FATI) que nuclea a la mayoría de los sindicatos gráficos del interior del país.

Paritaria de Prensa

En cuanto a la paritaria de prensa, trascendió que ya se habría arribado a algunos acuerdos, incluyendo el relativo al otorgamiento del doble franco que se efectivizará mediante el cumplimiento de cinco jornadas de labor que totalicen treinta y seis horas semanales de trabajo.

En el área de prensa restaría todavía resolver el aspecto salarial, aunque se estima que también se aplicará un aumento del cuarenta y cinco por ciento sobre los salarios conformados.

Paro de periodistas

CORDOBA, 19 (NA). — Los trabajadores de prensa de todos los medios de difusión de esta capital abandonaron hoy sus tareas poco antes del mediodía, a raíz del estancamiento en las negociaciones paritarias que deben concluir en la fecha en la delegación local del Ministerio de Trabajo.

En razón de ello, no se emitieron este mediodía los noticieros de televisión de los canales 10 y 12, no aparecerá el diario "Córdoba" y las emisoras eliminaron de sus programas los servicios noticiosos.

Los aranceles médicos para obras sociales

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Confederación General del Trabajo solicitó con carácter de urgente la reunión de la paritaria médica que deberá fijar el arancel de las prestaciones en obras sociales y mutuales de las entidades confederadas.

La solicitud tuvo lugar en razón de los inconvenientes que en distintos puntos del país se presentan en las prestaciones médicas de las obras sociales.

En estaciones de servicio se agotó el combustible

BUENOS AIRES, 19 (NA). Numerosas estaciones de servicio del Gran Buenos Aires amanecieron hoy con sus existencias de combustibles agotadas, cumpliendo lo dispuesto por la Federación de Empresarios de Combustibles (FECBA) que decretó la paralización de compras hasta tanto las autoridades no otorguen una bonificación del 12 por ciento sobre el precio de venta al público.

Las tratativas para solucionar el problema continuarán esta tarde cuando se vuelvan a reunir con el secretario de Energía y Combustibles, Miguel Revestido, el subsecretario de Energía, el director Nacional de Hidrocarburos y los dirigentes de FECBA.

Revestido comunicó ayer a la federación que haga saber a la asamblea, que está convocada para mañana, que se buscará una solución mediante el diálogo y que se propondrá una bonificación provisoria que estaría en el orden de los cien pesos.

Tanto FECBA como la Asociación de Estaciones de Servicio de la República Argentina, acordaron suspender las compras de combustibles a YPF, a partir de las cero de ayer y por tiempo indeterminado.

Algunas estaciones seguían abiertas esta mañana a fin de agotar las existencias de días anteriores y otras atendían normalmente por no estar adheridas a la medida de fuerza.

La asamblea convocada para mañana resolverá en definitiva la actitud a seguir frente al resultado de las gestiones a que se arribe con las autoridades del gobierno.

Abastecimiento de YPF el sábado

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El próximo sábado estarán habilitadas las plantas de almacenaje de Yacimientos Petrolíferos Fiscales en todo el país, a fin de mantener un abastecimiento fluido de la población.

En un comunicado emitido esta mañana la empresa estatal señala que "con motivo del feriado a cumplirse mañana y a los fines de evitar trastornos a la población que pudieran ser ocasionados por desabastecimiento de combustibles, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha resuelto reforzar sus servicios, habilitando el sábado próximo, 21 del corriente, sus plantas de almacenaje en todo el país, a efectos de prestar una adecuada atención a las estaciones de servicio expendedoras de sus productos".

Declaraciones de Rocamora

Desmintió versiones sobre posibles cambios en el gabinete. Otros temas

BUENOS AIRES, 19 (NA) — El ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, desmintió hoy versiones sobre posibles cambios en el gabinete nacional.

El alto funcionario formuló estas declaraciones en el aeroparque metropolitano momentos antes de viajar a Ushuaia acompañado por el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, para poner en funciones al nuevo gobernador de Tierra del Fuego, capitán de navío Gregorio Lloret.

En la oportunidad Rocamora anticipó que la semana próxima se conocerá el nombre del nuevo interventor federal en Formosa y reiteró que continuará el diálogo entre la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón y los representantes de los partidos políticos.

Rocamora también anunció que se dialogará con los partidos políticos para tratar el proyecto de reforma constitucional y reveló que la jefa del Estado tiene previsto continuar reuniones con gobernadores provinciales.

Por último señaló que responderá al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín, respecto a las inquietudes planteadas en la última entrevista con la señora de Perón el lunes último.

"Se le dará una respuesta que puede o no contradecirlo", dijo el ministro.

Al preguntarle los periodistas sobre posibles cambios en el gabinete Rocamora dijo que ello no era exacto.

Los hechos de violencia desde mayo de 1973

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El total de hechos de terrorismo ocurridos en el país desde el 25 de mayo de 1973 hasta hoy alcanza a 5.079, según trascendió hoy en esferas del Ministerio del Interior.

De acuerdo con esa fuente en 1973 se produjeron 689 actos de violencia, cifra que subió a 3.178 en 1974.

Asimismo señaló el informante extraoficial que en lo que va del corriente año hubo 1.212 actos de terrorismo.

Estas cifras habían sido solicitadas por los periodistas al ministro del Interior, Alberto Rocamora, en la reunión que mantuvo con ellos.

Agrega la información extraoficial que el total de homicidios ocurridos por actos de terrorismo alcanzó en 1974 a 189 personas, siendo el mes tope, octubre, con 35.

En lo que va del corriente año, esa cifra se eleva a 196 personas, lo que en el total del bienio 1974/1975 alcanza a 385 personas.

El mismo informe recogido en fuentes extraoficiales señala que la provincia con más hechos subversivos fue Córdoba en 1973, seguida de la provincia de Buenos Aires. En el siguiente año la cifra máxima correspondió a la provincia de Buenos Aires, seguida por capital federal. En lo que va de 1975, la provincia donde se produjeron más hechos terroristas es la de Buenos Aires, tras la cual están Córdoba y Tucumán.

Mañana se honrará a la Bandera

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El ministro de Defensa, Sr. Adolfo Mario Savino, presidirá mañana el acto principal del Día de la Bandera, que se efectuará a las 11 en el Campo Hípico Militar, y en el que prestarán juramento a la enseña patria soldados conscriptos del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Durante la ceremonia, a la que asistirán los comandantes generales de las tres armas, efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín" y del Regimiento 1 de Infantería "Patricios" prestarán el juramento de fidelidad a la bandera.

Por la Armada prestarán juramento también los conscriptos de la Escuela de Mecánica y por la Fuerza Aérea los de la Guarnición Aérea Buenos Aires.

La alocución y la toma del juramento de práctica a los soldados conscriptos estará a cargo del segundo comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Carlos Enrique Laidlaw.

Por su parte, el Comando General de la Armada informó que mañana, a las 10, frente al edificio "Libertad" se realizará la ceremonia de juramento a la bandera por parte de los conscriptos de la clase 1954 que están incorporados a los organismos de esta ciudad y buques surtos en el puerto de Buenos Aires. Este acto será presidido por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, contralmirante Armando Lambruschini, y en su transcurso se procederá también a entregar las espadas a los suboficiales recientemente ascendidos.

Otros actos en homenaje a la bandera y a su creador, Manuel Belgrano, se celebrarán en todo el territorio nacional, programados por organismos civiles y militares.

Asimismo en adhesión al Día de la Bandera, los patrulleros "King" y "Muratore" de la Escuadrilla de Inspección de la Armada nacional, arribaron a la ciudad de Rosario.

Las naves amarraron en el puerto local frente al Monumento Nacional a la Bandera y a su bordo viajaron 300 conscriptos que jurarán la enseña patria juntamente con sus camaradas del Ejército.

Reunión mundial de la mujer en México

Se le asigna gran trascendencia para el desarrollo de los vínculos internacionales y el progreso femenino

MEXICO, 19 (AFP). — El secretario general de la ONU profesor Kurt Waldheim, inaugura hoy solemnemente la conferencia mundial del Año Internacional de la Mujer.

La sesión inaugural comenzó a las 17 y tiene lugar en el gran estadio de México.

Tras el discurso de apertura de Waldheim, hablará el presidente mexicano, Luis Echeverría. Se sabe ya que su esposa, Esther Echeverría será elegida presidente de la conferencia.

La presidencia de la "primera comisión" de la conferencia correrá a cargo de Caroline Diop, diputado y la segunda comisión la presidirá la princesa Ashraf Pahlevi, hermana del sha de Irán.

La sesión inaugural será clausurada por un discurso de Helvi Sipila, abogada finlandesa que es subsecretaria general de la comisión.

La ausencia de algunas de las mujeres más destacadas de la actividad directriz en el mundo, como lo es el caso de María Estela Martínez de Perón, presidente de la Argentina, de la primera ministro de India, Indira Gandhi, de la esposa del presidente Gerald Ford, y otras primeras personalidades, quitará cierto relieve a las deliberaciones. Con todo el congreso tendrá gran trascendencia para el desarrollo de las relaciones internacionales y el progreso de la posición de la mujer en el mundo.

Los países del tercer mundo insistirán casi seguramente en la preeminencia del desarrollo económico sobre la igualdad de sexos.

Una vasta gama de temas serán "desmenuzados" por las delegaciones gubernamentales oficiales presentes, mientras que paralelamente, unos cinco mil delegados de organizaciones oficiosas celebrarán una sesión separada.

Esta circunstancia podría generar un nuevo encontronazo entre las mujeres norteamericanas y la nutrida delegación mexicana que ha abrazado el punto de vista del tercer mundo.

Fuentes de la conferencia han indicado que México, Venezuela y un grupo africano encabezado por Somalia intentaron durante todo el día de ayer de reclutar apoyo para una discusión altamente política que vincula al plan decenal de acción de la ONU para la mujer, con una declaración final que exija una redistribución mundial de la riqueza. Por otra parte, ya se produjo un choque entre las primeras damas de Egipto e Israel, luego de intentar Lea Rabin aprovechar la conferencia para establecer relaciones con la esposa de Anwar El Sadat, cosa que ésta rechazó con una viva declaración contra la ocupación de parte de los territorios árabes.

La conferencia se celebra en el área del auditorio del Ministerio de Relaciones Exteriores, en Tlatelolco, donde simultáneamente sesionará la tribuna del Año Internacional de la Mujer 1975, entidad paralela pero independiente en la que también estará representada la República Argentina.

La Misión del país que preside la embajadora Caubet está compuesta por mujeres de distintos sectores oficiales. De las áreas correspondientes al Poder Ejecutivo, congreso de la nación, cancillería y poder judicial.

Como delegados titulares de la delegación argentina figuran el embajador en México Federico Robledo y la subsecretaria de Estado del Menor y la Familia, Florentina García de Sáenz. Actuarán en calidad de delegados alternos, la embajadora Blanca Stábile de Machinandiarena, las senadoras nacionales Martha S. Minichelli de Costanzo y Yamili Barbora de Nasif, las diputadas nacionales Silvana María Rota y Argentina Rodríguez Flores y la juez de primera instancia en lo civil, Susana Lydia Fama. Se desempeñarán como asesoras, Lilia O'Connell de Alurralde, Haydee Victoria Osuna, Juana Pose de Jodos, Nelly Veracruz, Saira Arias y Nora Angélica Caubet.

(Radiofoto UPI)

La Sra. Ginant Sadat (derecha) esposa del presidente egipcio, dialoga con los representantes de la prensa a su arribo a la capital mexicana, en tanto la observa la Sra. Socorro Rabasa, (izquierda), esposa del canciller de México

Satélite secreto de EE.UU. entre China y la URSS

CABO CANAVERAL (Florida), 19 (UPI). — La fuerza aérea lanzó ayer un satélite espía experimental supersecreto, en una órbita estacionaria sobre la Unión Soviética y China, probablemente para suministrar a los Estados Unidos una mayor facilidad en caso de un ataque con misiles.

El satélite fue lanzado por un cohete Atlas-Agena, vehículo que se emplea a menudo para conducir satélites a varias órbitas.

A católicos en Lisboa atacan los comunistas

LISBOA, 19 (UPI). — Tropas militares evacuaron a unos 400 católicos que se habían refugiado en la residencia del patriarca de la iglesia portuguesa, después que millares de trabajadores dirigidos por los comunistas sitiaron durante toda la noche el edificio.

Otras tropas, respaldadas por carros blindados, contenían a una multitud socialista frente al edificio del diario "República", al tiempo que permitían a los obreros comunistas ingresar por una puerta trasera y ocupar, por segundo día, las instalaciones del periódico.

Los 400 católicos, entre ellos mujeres, niños, sacerdotes y monjas, buscaron refugio en el patriarcado después que fueron atacados ayer, en una lucha que causó unos 15 heridos.

Cuando los católicos salían del edificio, la multitud contenida por un cordón de tropas les arrojó basuras y otras suciedades.

En el caso del diario, las fuerzas militares de seguridad decidieron nuevamente entregarlo al control comunista después de acusar de tendenciosos a los periodistas socialistas.

"La lucha de los obreros de "República" es la lucha de aquellos interesados en prevenir que un diario tradicionalmente antifascista se vea cada día atado más estrechamente a una línea partidaria", dijo un comunicado.

Agregó que los obreros de tendencia comunista representaban una mayoría en el país, mientras los periodistas eran parte de una minoría.

En las elecciones de abril, los socialistas fueron el partido más votado, con 37,8 por ciento de los sufragios. Los comunistas se ubicaron terceros con el 12,5 por ciento.

Un congreso de brujos tendrá lugar en Bogotá

BOGOTA, 19 (ANSA). — Más de dos mil brujos y aspirantes a brujos de varios países, han comprometido su asistencia al Primer Congreso Mundial de Brujería, que se realizará en Bogotá entre el 24 y el 31 de agosto próximo.

Los datos de la organización y de las personalidades que asistirán fueron proporcionados por una de las organizadoras del congreso.

Dos escritores célebres, el colombiano Gabriel García Marquez y el argentino Ernesto Sábato, concurrirán al congreso y dictarán conferencias sobre la literatura mágica.

Entre los grupos de hechiceros que se harán presentes en el congreso [illegible] de Haití, y otro del Brasil. Un famoso shaman de Africa informó también que asistirá al certamen.

Diputados prorrogó por 60 días la ley de locaciones

Además, convirtió en ley el proyecto que declara de utilidad pública los bienes de cinco canales de TV

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Cámara de Diputados aprobó los proyectos de ley por los cuales se prorroga hasta el 18 de agosto próximo, el actual régimen de locaciones urbanas y se declaran de utilidad pública y con derecho a expropiación los bienes físicos de los canales de Televisión 9, 11 y 13 de la capital federal, 7 de Mendoza y 8 de Mar del Plata.

La prórroga de la ley de alquileres será considerada y aprobada por el Senado en la primera sesión de la semana próxima, quedando así en condiciones de ser promulgada por el Poder Ejecutivo.

La sesión se inició con la consideración del proyecto de expropiación de los cinco canales de televisión intervenidos el año pasado y, desde entonces, administrados y controlados por el Estado, a través de la Secretaría de Prensa y Difusión.

El primer orador de la jornada fue el diputado Francisco Falabella (conservador-Buenos Aires) quien, luego de expresar su oposición a la iniciativa gubernamental, reveló que esos cinco canales "adeudan a SADAIC por derechos de autor, más de 1.200 millones de pesos viejos".

Anotó también que adeudan al Estado "por distintos conceptos alrededor de 1.800 millones de pesos moneda nacional", advirtiendo que de acuerdo con la redacción del proyecto en debate, no está asegurado el pago de esas sumas.

El diputado Juan Rafael (Santiago del Estero-FREJULI), explicó que corresponde la expropiación en razón de la "actividad pública" que cumplen los servicios de televisión, mientras que Jesús Mira (Comunista-Buenos Aires), anticipó su voto adverso porque "ni siquiera se nos han suministrado cifras aproximadas del valor de los bienes que vamos a expropiar".

En cambio, Eduardo Massolo (UCR-Buenos Aires), ratificó "el clima de absoluta libertad de expresión que existió durante el gobierno de Arturo [illegible]", elogiando en ese sentido la tarea cumplida durante esa administración por Nélida Baigorria, quien dirigió los medios de comunicación masiva. Su exposición fue interrumpida por Hipólito Zapata (FREJULI-Corrientes), quien le recordó que durante la presidencia de Illia "el peronismo continuaba proscripto, y en Corrientes teníamos que adelantar, con 48 horas de anticipación, los discursos que íbamos a leer por las radios el 1o. de Mayo".

Posteriormente, el diputado Luis Lucena (Revolucionario Cristiano-Santiago del Estero), realizó una larga exposición de carácter jurídico, proponiendo una serie de medidas administrativas "que culminarían en el mismo objetivo que ahora se quiere alcanzar".

Participaron también del debate, de manera breve, Jesús Porto (FREJULI-Buenos Aires), Antonio García (FREJULI-Buenos Aires), Miguel Angel López (FREJULI-Córdoba) y Antonio Guerrero (FREJULI-Tucumán).

Ferdinando Pedrini (FREJULI-Chaco), aseguró que se adoptarán las medidas necesarias para garantizar los derechos laborales al personal que revista en los cinco canales objetos de expropiación y que se procurará regularizar la deuda que las mismas empresas tienen contraídas con SADAIC.

La iniciativa gubernamental fue definitivamente sancionada con el pronunciamiento

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 1ª)

Tsatsos es el nuevo jefe de Estado griego

ATENAS, 19 (UPI). — El Parlamento eligió hoy a Constantine Tsatsos, un ex profesor universitario de 76 años, como primer presidente de la República de Grecia.

En una votación secreta, Tsatsos, quien fue nominado al cargo por el partido Nueva Democracia del primer ministro Constantino Caramanlis, obtuvo 210 de los 295 votos depositados.

El ex primer ministro Panayotis Canellopoulos, de 73 años, candidato del partido Unión Central, el principal de oposición, recibió 65 votos.

La actividad de López Rega en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 19 (UPI) — El ministro de Bienestar Social de la Argentina, José López Rega, se encontraría en Río de Janeiro concluyendo una operación inmobiliaria, según afirma hoy el matutino "O Globo".

"O Globo" dice que López Rega, cuya presencia en esta ciudad fue confirmada ayer por una alta autoridad de la [illegible], debía regresar a Buenos Aires hoy o a más tardar mañana, después de haber permanecido en Río de Janeiro por más de una semana.

El periódico, citando fuentes argentinas "que prefieren permanecer anónimas", dice [illegible] inicio a la construcción de un gigantesco complejo turístico en el litoral del Estado [illegible] del país).

Según "O Globo" López Rega mantuvo contacto permanente con uno de sus amigos más íntimos, Claudio Ferreira, quien actualmente desempeña en Brasil la presidencia de la Cámara Argentina-brasileña de Comercio, la dirección de la Casa Argentina (con sede en Río de Janeiro) y la dirección de la agencia noticiosa oficial del gobierno argentino.

LA UTOPIA COMUNISTA

Por Osiris Troiani

El nuevo plan quinquenal soviético, que entrará en vigor el 1º de enero próximo, debe ser cuidadosamente estudiado por los kremlinólogos porque constituye un insoslayable punto de referencia para prever cómo [illegible] en el último cuarto de siglo la correlación mundial de fuerzas entre las dos superpotencias. Sin embargo, la síntesis publicada por "Pravda" días pasados parece indicar que el Partido Comunista de la URSS reconoce tácitamente el carácter utópico de las metas que se había fijado en 1961 para 1980.

En 1917, al tomar el poder en San Petersburgo, el PCUS dio por cumplido su primer programa, que databa de 1903. Pero aquel documento suponía el derrocamiento de la autocracia zarista por el [illegible] de un derrumbe mundial del capitalismo, lo que aún no ocurrió. Lenin hizo aprobar en 1919 un segundo programa que estipulaba la creación de una sociedad socialista en la URSS. Ese objetivo se logró parcialmente, pero a lo largo de un período de medio siglo.

En realidad, no sólo no ha sido abolida por completo la propiedad privada de los medios de producción y de cambio —el 20 por ciento de fuerza de trabajo pertenece al sector agrario, que mantiene una estructura en parte cooperativista y en parte individual—, sino que se abandonó el propósito de llegar a ese extremo, porque la práctica ha demostrado la inconveniencia económica de la agricultura socializada. Es sabido que el lote individual asignado a cada campesino ofrece índices de productividad superiores a los del koljós (propiedad cooperativa) y muy superiores a los del sovjós (propiedad del Estado). El sovjós cubre actualmente una superficie menor que en tiempos de Lenin.

Un silencio elocuente

El PCUS adoptó un tercer programa en 1961. Nikita Khruschev, su secretario general, definió su objetivo como "edificación de la sociedad comunista", al cabo de un período preparatorio de veinte años. Cuando expire el nuevo plan quinquenal, ese plazo se habrá cumplido; pero no hay en él una sola palabra que recuerde el objetivo propuesto. Las tareas que asigna al partido y al gobierno corresponden a las de cualquier nación industrializada y pone el acento no [illegible] las relaciones de producción [illegible] la ciencia y la técnica.

El [illegible] publicado por "Pravda" contiene, efectivamente, los siguientes puntos:

—Aceleración de la tecnología e incremento de la productividad laboral dentro de una economía "balanceada" (sic).

—Uso más efectivo y mejor planificado de la inversión de capital.

—Aumento de la producción del campo.

—Más altos niveles de vida, mejores artículos de consumo, expansión de servicios.

—Mayor producción de metales y ahorro de su uso en industrias específicas.

—Mayor producción y ma[illegible]bles.

Y, aunque no se menciona, atención preferente a las necesidades de la defensa nacional.

La sociedad soviética sigue dividida en clases: el 50 por ciento de su población está formado por obreros, el 25 por ciento por campesinos artesanos, y el resto por la "inteliguentsia" (políticos, militares, administradores, científicos, estudiantes y artistas). Este grupo, que los economistas occidentales bautizaron como "sector terciario", crece velozmente a expensas de los otros dos, como en todo el mundo.

El mujik con botas y su mujer con pañuelo negro en la cabeza rondan aún por las plazas del mercado y las estaciones ferroviarias vendiendo sus productos a precios que en última instancia dependen de la oferta y la demanda. El campesino no sólo se ha reducido en número; además, su peso moral-cultural ha disminuido [illegible] en las últimas dos décadas. Los vínculos que ligaban a la clase obrera y a la "inteliguentsia" con el modo de vida y la manera de pensar de los mujiks se van disolviendo. Ha cambiado la mentalidad de la población urbana: la antigua dejadez y descuido eslavos es cada vez menos frecuente. El país se ha "occidentalizado": adquiere individualidad y modernidad. Un notable progreso educativo, con ciclo primario obligatorio de diez años y la población universitaria más numerosa del mundo, ha dotado ese progreso de amplitud y profundidad.

Kruschev, que reflejaba con fidelidad el equilibrio social y el ambiente cultural de principios y mediados de los años 60, pero ya aparecía anacrónico en 1964, cuando fue depuesto, pertenece históricamente a una frontera ideal entre la Rusia stalinista y la actual, en la que los campesinos de su clase van hundiéndose en el pasado y los hijos de los obreros se incorporan a la "inteliguentsia".

Leonid Brezhnev, el actual secretario general, septuagenario y enfermo, y sus probables sucesores, tampoco son representativos de la nueva sociedad soviética, que pugna por librarse del estrecho cerco en que la tiene sujeta la oligarquía del partido único.

La clase obrera sigue siendo políticamente muda y una parte de los intelectuales llevó su disidencia a un punto tal que resulta incompatible con la estructura socio-económica del país y tal vez con sus intereses históricos. Pero el estancamiento del régimen con respecto a los objetivos que se había propuesto —y que constituyen su filosofía, su razón de ser— no puede sino alentar a la intelectualidad responsable para asumir el liderazgo nacional en nombre de la clase obrera insatisfecha, a la que se le había prometido el comunismo y hoy se le confiesa que el comunismo era una utopía, —entre [illegible] otras—, del siglo XIX.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 19 (De nuestra agencia). — La doctrina del "realismo económico" definida por el Poder Ejecutivo con la llegada del ingeniero Rodrigo está aportando diariamente pautas y conceptos de comportamiento político que seguramente replantearán un viejo debate, tras haberse puesto en evidencia el rotundo fracaso de una tesis que, según Arturo Frondizi, "pretendió una vez más distribuir lo que no se producía y fomentar consumos superfluos a costa de inversiones esenciales". El nuevo criterio con el que tan dramáticamente se ha revertido lo que en cierto momento pareció convertirse en xenofobia económica, aporta revisiones categóricas de ciertas ideas que reviven ahora con lozanía inesperada.

* * *

Fue así, inclusive, que la presidente de la Nación pudo decir al suscribirse el compromiso con la poderosa industria automotriz que "el país entero debe congratularse de esta convivencia fructífera con empresas multinacionales" y que "las empresas extranjeras en la Argentina son una realidad de nuestra economía". Esto, que tiene vigencia hasta en el mundo socialista contemporáneo llegó a ser una expresión pecaminosa hasta que el nuevo ministro de Economía puso un sello de autenticidad a la crisis en medio de una polémica cuya polvareda seguirá ocultando el horizonte por un tiempo. Quizá por estimar que hay que andar rápido pero no excesivamente apresurado, Rodrigo taxió de su discurso de Malargüe algunos párrafos que dan contexto al flamante enfoque de los negocios del país.

* * *

"La Argentina es un país maduro —decía el texto eliminado a último momento— y los argentinos no tienen complejos ni fobias que, en última instancia, significarían alienaciones con respecto a sus propios antepasados que le impidan mantener un diálogo y una relación fructífera con país o empresa alguna del mundo (...) Toda vez que limitemos a alguien que realice algo en provecho nuestro, disminuimos el bienestar general y destruimos el futuro". Los motivos de esas exclusiones no fueron explicados suficientemente, pero desde luego, no se trata de que tal filosofía no sea compartida por el Poder Ejecutivo, a juzgar por el comentado discurso presidencial.

* * *

En oportunidad de la conferencia de la señora de Perón con los socios mayores del Frejuli, el ex presidente Frondizi hizo llegar al gobierno un memorándum con el que el MID parece tomar altura al refrescar viejas inquietudes económicas de los dos últimos años que en buena medida le dieron ahora razón. "El mérito indiscutible del gobierno —se dice allí— es haber demostrado capacidad de resolución suficiente como para advertir las dimensiones del problema y decidirse a enfrentar las críticas de quienes, habiendo aplaudido hasta ayer las causas del mal, hoy se asombran de sus consecuencias". Indirecta alusión al radicalismo, al que más adelante se reprocha una presunta participación en la responsabilidad de la crisis, generada en buena medida —se sostiene— en la política económica concertada. "Concertada era, en efecto, entre la conducción económica y el principal partido de la oposición formal", sentencia el documento desarrollista.

* * *

"El país —se agrega allí— tiene que asumir de una vez por todas el compromiso histórico de su desarrollo, porque ha llegado la hora de la definición". Por la manera categórica con que el frondicismo hace suyas las nuevas banderas del gobierno, pareciera estar diciendo que el hecho se ha producido exactamente al revés y que, en consecuencia, toda una filosofía con la que se abrió la década del 60 presta su arsenal para convertirse ahora en el mejor y acaso único aliado del ingeniero Rodrigo y sus conversos. Esto no debe interpretarse [illegible] un ascenso a posiciones gubernamentales del "staff" midista. "Consta al Partido Justicialista —apunta el memorándum— tanto el absoluto desinterés del MID en lo relativo a los cargos en el gobierno a todos sus niveles, como el acierto de sus pronósticos". Arturo Frondizi, en consecuencia, sólo ofrece su solidaridad.

Hubo otro acto de apoyo a la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Un breve acto que fue organizado por la dirigente justicialista Norma Kennedy, en apoyo a la presidente de la Nación, tuvo lugar esta mañana en la céntrica esquina de Perú y avenida de Mayo, a una cuadra de la plaza de Mayo.

La concentración cortó el tránsito por breves momentos y en su transcurso la Sra. Kennedy dirigió la palabra y reafirmó el apoyo del grupo a la labor desarrollada por la jefa del Estado.

Regresó de Roma monseñor Juan Carlos Aramburu

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Esta mañana en el vuelo 154 de Aerolíneas Argentinas regresó al país el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, monseñor Juan C. Aramburu.

El prelado había viajado a Roma presidiendo la peregrinación nacional argentina por el Año Santo.

Fue recibido en la estación aérea por el vicario general del Arzobispado, monseñor R. Nolasco, y por el secretario canciller de la Arquidiócesis, monseñor Arnaldo Clemente Canales.

Se informó en La Plata sobre los casos de hepatitis

LA PLATA, 19 (Télam).— El Ministerio de Bienestar Social de la provincia dio a conocer un comunicado con el objeto de disipar temores ante la aparición de nuevos casos de hepatitis en algunas localidades bonaerenses.

El comunicado señala que se trata de casos aislados que no conforman una epidemia, si bien su número supera en algo lo habitual. Se dan también instrucciones para detectar el mal y para prevenirlo.

"Las medidas preventivas —dice el comunicado— que se aconsejan son: higiene personal, cuidado en la preparación de alimentos, estricta limpieza de utensilios con uso de agua, jabón y detergentes, hervido durante 4 o 5 minutos de la leche, adecuada cocción de los comestibles, observar las normas en la construcción de pozos negros y pozos de agua (profundidad distancia)".

El Senado pidió informes sobre el caso de Beagle

También repudió atentados y tributó distintos homenajes

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El senado aprobó una declaración de repudio por los atentados terroristas sufridos por el comité de la Unión Cívica Radical de Córdoba y la sede del Partido Comunista, también de esa provincia, y un pedido de antecedentes al Poder Ejecutivo sobre el litigio limítrofe en la zona del canal de Beagle.

También el alto cuerpo legislativo rindió homenaje a la memoria del general Martín Miguel de Güemes, por haberse cumplido un nuevo aniversario de su fallecimiento y al ex presidente José María Guido, recientemente fallecido.

La sesión se inició con más de una hora de atraso y quórum estricto y debió pasar a cuarto intermedio, a las 20.20 por falta de número para tratar un proyecto por el que se solicitaban informes al Poder Ejecutivo sobre la falta de cumplimiento de la ley universitaria.

Homenaje a Güemes

En el homenaje a la memoria del general Martín M. Güemes hablaron los senadores Juan Cornejo Linares (FREJULI-Salta); Mario Losada (UCR-Misiones); Rafael A. Jáuregui (Mov. Popular Jujeño) y Luis Salas Correa (FREJULI, Tucumán).

A continuación se rindió otro homenaje a la memoria del ex presidente José María Guido, haciendo uso de la palabra los senadores Antonio Nápoli (UCR, Río Negro) Armando Caro (FREJULI, Salta); Luis Culasso Matei (PDP, Santa Fe), y Rafael Z. Jáuregui, (Mov. Popular Jujeño).

Después de dar curso a los asuntos entrados, el senador Juan C. Cornejo Linares, habló para referirse a una "ola de rumores que —dijo— indican que el asunto ALUAR quedará en la nada, sin ningún efecto ni consecuencia".

Aclaró a continuación, que no existe la "más mínima indicación en ese sentido, ni pienso que esto ocurra".

Acto seguido, el senador José Martiarena (FREJULI-JUJUY) pidió el tratamiento sobre tablas del proyecto sobre la cuestión de límites en el canal de Beagle y que se solicitarán al Poder Ejecutivo.

El senador Alberto Fonrouge (FREJULI-Buenos Aires) dio también su opinión favorable sobre el tema en referencia. Apoyó el pedido de antecedentes en nombre del bloque radical, el senador Luis A. León (UCR, Chaco) votándose afirmativamente, y por unanimidad, el proyecto en debate.

La situación en Córdoba

El senador Eduardo Angeloz (UCR-Córdoba) pidió luego el tratamiento sobre tablas de un proyecto de declaración sobre el atentado terrorista sufrido por el comité de su partido en Córdoba.

El legislador, calificó de "gravísimos actos de violencia los ocurridos recientemente en esa provincia y señaló que aparentemente han caducado los propósitos de mutua tolerancia enunciados en la Hora del Pueblo", y que, por tal razón, resultaba necesario el "pronunciamiento unánime de la cámara en repudio por tales actos".

Angeloz, dijo que el ministro de Gobierno de Córdoba le manifestó que "ignoraba ese atentado cinco horas después de haberse producido".

Tras referirse a declaraciones formuladas por el interventor Lacabanne, Angeloz se preguntó: "¿A qué obedece la aparente dificultad para identificar a los autores de los permanentes atentados que se producen en Córdoba? ¿Si prosigue la impunidad qué ocurrirá en nuestra provincia? ¿No advierte el Poder Ejecutivo nacional la dolorosa situación que vive Córdoba? y ¿No cree el Poder Ejecutivo Nacional que ha llegado la hora de elegir la provincia sus propios gobernantes?".

Recordó, finalmente, que hasta el momento no se había detenido a los autores del atentado al diario "La Voz del Interior" y advirtió que no deseaba que esa situación se repitiera en los sucesivos hechos [illegible].

El senador Martiarena, respondió en nombre del bloque [illegible] y dijo que [illegible] aunque discrepaba con algunos puntos de esa declaración y las expresiones del senador Angeloz.

El senador José Antonio Allende (FREJULI, Córdoba) adhirió a la posición del presidente de su sector y afirmó que le resultaba doloroso que a su provincia se la califique como "violenta".

Luego habló el presidente del bloque radical, senador Carlos H. Perette (UCR Entre Ríos), quien señaló que "lo peligroso de esta violencia es que tiene un principal aliado que es la impunidad".

Agregó después que cuando del comité radical caen los ladrillos —aludiendo a declaraciones del brigadier Lacabanne— no sólo caen los ladrillos, sino que se intenta hacer caer tradiciones, historia, gobiernos ideas y luchas".

Perette dijo que es necesario aliviar al país y que el interventor Lacabanne "no puede hacer la apología del corporativismo, porque ese sistema está en contra de la Constitución nacional".

Pidió a continuación que el bloque de la mayoría votara el proyecto en forma íntegra y afirmó que no condenaban ni absolvían a nadie, para señalar que "el [illegible] de Bienestar Social, José López Rega, ha declarado que quien no esté de acuerdo con este gobierno que se vaya, lo que es una manifestación de agresión a los que piensan de otra manera, porque el país precisa de todos y necesita también su institucionalización democrática".

Luego que hablara el senador bloquista Leopoldo Bravo, se pasó a votar el proyecto resultando aprobado [illegible], con la exclusión solicitada por el senador Martiarena.

A continuación el senador Fernando de la Rúa solicitó el tratamiento sobre tablas de un proyecto por el cual se solicitaban informes al Poder Ejecutivo sobre la falta de cumplimiento de la ley universitaria.

Benítez presidirá la ceremonia de mañana en Rosario

ROSARIO, 19 — El ministro de Justicia de la Nación, Dr. Antonio J. Benítez, presidirá mañana los actos centrales del "Día de la Bandera", que se iniciarán a partir de las 9.45 con [illegible] en el palacio municipal.

El Dr. Benítez asistirá en representación de la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón. También se hallarán presentes el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ministros y otras altas autoridades.

Luego de depositarse flores ante el Monumento Nacional a la Bandera y oficiarse una misa de campaña, prestarán juramento a la enseña patria conscriptos de las tres armas.

ADEPA insta a Télam el pago de publicidad

BUENOS AIRES, 19 (NA). —La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) solicitó a las autoridades de la agencia oficial Télam que arbitren las medidas para cancelar a los diarios las deudas pendientes por concepto de publicidad oficial.

La nota, dirigida al presidente de Télam, Carlos Realí, es avalada por la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires, la Asociación Argentina de Editores de Revistas y la Asociación de la Prensa Técnica Argentina.

ADEPA pide una entrevista urgente con Realí "para tratar la situación que plantea a la prensa del país representada por las instituciones mencionadas, el permanente retraso con que son liquidadas por esa organización, en su función publicitaria, los avisos procedentes de las dependencias y empresas estatales, cuya publicidad se tramita por medio de Télam S. A.".

Se le manifiesta también al titular de la agencia oficial que "es una cuestión que, individualmente o en forma conjunta, en presentaciones y en declaraciones de asamblea, hemos llevado reiteradamente a esa entidad sin que se haya llegado aún a la regularización de un sistema que si carece de ella resulta seriamente amenazador para la estabilidad económica de los órganos de prensa, tan conmovida en la hora actual como un reflejo de condiciones generales y medidas oficiales que la afectan profundamente".

Diputados...

(Viene de Pág. 1ª)

afirmativo sólo de la bancada oficialista.

Por contraste, fue aprobado por unanimidad el proyecto de ley por el cual se prorroga, hasta el 15 de agosto próximo, el actual régimen de locaciones urbanas. Las normas legales vigentes caducan el 30 del mes en curso y como no se ha sancionado una nueva ley, fue necesaria la prórroga.

De inmediato, el diputado Fernando Mauhum (UCR), presentó un proyecto de declaración "que condena enérgicamente los hechos de violencia de todo signo que están afectando tan gravemente la convivencia del pueblo de Córdoba" y que fue aprobada por unanimidad.

Al fundamentar la iniciativa, Mauhum fustigó severamente la gestión del interventor federal, Raúl Lacabanne, y afirmó que en Córdoba "reinan el desorden y la anarquía", agregando que el gobierno de la intervención está "infiltrado por elementos que siembran la inquietud y la zozobra en la población".

Al hacer uso de la palabra el diputado Ferdinando Pedrini, [illegible] de la bancada oficialista, expresó "repudiamos toda violencia que venga de la izquierda o de la derecha" descartando toda responsabilidad de las autoridades cordobesas en esos atentados. Finalizó expresando que los diputados justicialistas acompañan con su voto el proyecto, pero no sus fundamentos.

La declaración aprobada por unanimidad señala que los hechos de violencia "están impidiendo el normal desenvolvimiento en paz y trabajo" del pueblo de Córdoba y señala que el repudio está dirigido "especialmente a los recientes ataques y destrucción de las sedes de partidos políticos legalmente reconocidos, mediante actos de terrorismo claramente dirigidos a menoscabar las instituciones fundamentales de la República democrática".

Sobre interferencias a Radio Colonia se pidió un informe

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El diputado nacional Héctor Valenzuela, del bloquismo de San Juan, presentó un proyecto solicitando informes sobre los motivos por los cuales se producen "reiteradas interferencias a la transmisión de la emisora CW1 Radio Colonia, de la República Oriental del Uruguay, cada vez que difunde noticias y o comentarios sobre temas de actualidad política argentina que los medios del país no recogen".

En su pedido el legislador afirma que la República Argentina firmó y ratificó el convenio internacional de telecomunicaciones de Montreux, (Suiza), en 1965 y que en el mismo se "establece el control a que se obligan los Estados signatarios para evitar que las instalaciones sobre las que ejercen jurisdicción lleguen a causar interferencias en los medios de comunicación de otros Estados miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones".

Tras una serie de consideraciones basadas en el derecho internacional, Valenzuela señala que "la denuncia pública de las autoridades de CW1 Radio Colonia, en el sentido de que las interferencias provienen de la zona norte de Buenos Aires, coloca a la planta transmisora de General Pacheco —que opera el Poder Ejecutivo nacional— dentro del radio en que se encontraría la fuente de tales interferencias".

Refirióse a nuestro país un senador de los Estados Unidos

WASHINGTON, 19 (UPI).— Un líder de la fracción conservadora republicana en el Congreso Federal criticó al Poder Ejecutivo norteamericano por no hacer lo suficiente para ayudar a la Argentina en sus luchas "contra el terrorismo político y los problemas económicos".

"Parece que muy a menudo tendemos a ignorar a los países de América latina que se encuentran en aprietos, o si hacemos algo, lo hacemos de manera que sólo sirva para ayudar a los movimientos socialistas o anarquistas, en vez de fortalecer a las fuerzas de la estabilidad", manifestó el senador Jesse Helms, republicano de Carolina del Norte.

Helms, que visitó recientemente a la Argentina, dijo: "Quedé horrorizado al darme cuenta de que nuestro gobierno ha hecho difícil a la Argentina poder comprar el equipo militar apropiado que necesita para combatir las guerrillas. Al mismo tiempo me entero que nuestra misión militar en la Argentina ha sido reducida".

Según el senador sureño, el principal problema que afronta actualmente la Argentina "es la ola de terrorismo que está radicalizando la estructura social y socavando la economía".

Esos terroristas, agregó, "no cuentan con plan alguno para reestructurar la sociedad argentina. Sólo están motivados por ideologías anarquistas y comunistas que buscan la destrucción de la libertad en la Argentina".

"Por lo tanto —prosiguió— es muy importante que Estados Unidos dé los pasos necesarios para asegurar a la Argentina nuestro continuado apoyo en sus luchas contra el terrorismo y la distorsión de la economía".

Helms dijo que durante su visita a la Argentina conoció a muchas personas de influencia que desean estrechar las relaciones entre ese país y los Estados Unidos "a pesar de que los Estados Unidos generalmente tratan a los latinoamericanos como un familiar pobre y parece alentar por su política el fortalecimiento del socialismo y de las fuerzas enemigas de la libertad individual".

Paros de los almaceneros

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Un elevado porcentaje de cierre de almacenes se observó esta mañana en todo el país, a excepción de esta capital, como consecuencia de la medida de fuerza dispuesta por el Consejo de Almaceneros Minoristas de la República Argentina, en reclamo por la actualización del precio de las mercaderías.

El cierre de los almacenes dispuesto por la entidad abarcará, además de la jornada de hoy, los días 21, 23 y 28 del corriente.

Por su parte, la Federación Argentina de Centros de Almaceneros, cuya gravitación abarca los comercios de esta capital y en menor número en el interior del país, no cesó en sus actividades habituales.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por el Consejo de Almaceneros en el interior del país, pudo apreciarse el siguiente panorama de cierre de almacenes:

En Córdoba y La Pampa, el porcentaje fue del ciento por ciento; en la provincia de Buenos Aires, hubo un cierre de negocios del 85 por ciento; Río Negro y Tucumán, 80 por ciento; San Luis, Chaco y Corrientes 80 por ciento; Catamarca, el 74 por ciento; Salta, La Rioja y Neuquén 70 por ciento, Santiago del Estero, Santa Fe y Formosa, 65 por ciento y Entre Ríos, el 60 por ciento.

Estas cifras son estimativas y demuestran el movimiento de cierre parcial que iniciaron hoy los almaceneros en los principales centros de concentración urbana del país.

En Rosario

ROSARIO, 19. — Los almacenes de esta ciudad abrieron hoy sus puertas pese a lo dispuesto en el orden nacional por el Consejo de Almaceneros Minoristas de la República Argentina, que dispuso un cierre total de esos comercios.

El Centro de Almaceneros informó que al no tener relación con la entidad que dispuso la medida de fuerza, trabajarán normalmente.

Por su parte, la Cámara de Almaceneros y Distribuidores Mayoristas resolvió que los comercios adheridos permanezcan cerrados.

Condenaron la violencia nueve partidos políticos

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Nueve partidos políticos de esta capital anunciaron su decisión de "apoyar toda iniciativa que tienda a constituir una comisión parlamentaria investigadora de crímenes, atentados e intimidaciones a personas o entidades públicas o privadas", en un documento que dieron a publicidad.

La determinación fue adoptada anoche durante un plenario que se realizó en el comité de la capital federal de la Unión Cívica Radical y que fue presidida por el titular de ese organismo, Juan Trilla.

De ese cónclave participaron representantes de los partidos Comunista, Intransigente, Peronista Auténtico, Revolucionario Cristiano Socialista Popular, Socialista de los Trabajadores, UDELPA-Liberación y UDELPA.

Las conclusiones del documento entregado al periodismo señalan que la comisión parlamentaria, cuya creación apoyan, deberá estudiar todos los casos en que se produzcan denuncias como restrictivas de la libertad personal así como también analizar el origen de los hechos, tengan éstos carácter político o social.

Otra de las tareas que debería tener esa comisión es la de examinar las causas de las detenciones ya efectuadas o que, en adelante se realicen invocando los términos del estado de sitio o con significación ideológica y sin prejuicio de que los partidos firmantes sostengan la necesidad de su levantamiento, así como la investigación de las condiciones en que se mantiene a los detenidos.

La declaración reafirma en sus fundamentos la vigencia de los derechos humanos, condena la violencia y reafirma el respeto a la Constitución y a la soberanía "cuyo depositario es el pueblo".

Se cumple el paro de actores en Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (NA). — Se cumplió en forma total el paro de actividades decretado por la Asociación Argentina de Actores en los canales porteños de televisión 9 y 11, que comenzó al mediodía de ayer y finalizará en la medianoche de hoy.

Los actores demandan el pago de la deuda que con los trabajadores artísticos mantienen ambas empresas y que incluye en el caso del Canal 9 a los haberes correspondientes a la segunda quincena de abril, todo el mes de mayo y la primera quincena de junio, mientras que el 11 adeuda todo el mes de mayo y la primera quincena de junio.

Queja de la DAIA por declaraciones de Norma Kennedy

BUENOS AIRES, 19 (NA). — La Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) solicitó audiencia al vicepresidente primero del Partido Justicialista, Raúl Lastiri, quejándose por una supuesta incitación contra la comunidad judía que habría realizado la dirigente peronista Norma Kennedy.

El pedido fue hecho por medio de un despacho telegráfico tomando como base "informaciones periodísticas aparecidas en la fecha, dando cuenta de la incitación al 'Progrom' y a la violencia criminal contra la comunidad judía, supuestamente efectuadas ayer por la señora Kennedy no desmentidas, que contradicen abiertamente, con fines antipopulares, la hidalga tradición argentina, asumida unánimemente por todos los partidos y corrientes democráticas del país y las concepciones inequívocadamente antirracistas del líder justicialista reiteradamente expresada en la acción y en la palabra. Solicitamos reciba con carácter de urgente a una delegación de nuestra entidad".

En el despacho también se señala a Lastiri que durante la entrevista la DAIA le dará cuenta del "creciente auge de la campaña antijudía que se viene perpetrando distorsionando la doctrina del Movimiento Justicialista y comprometiendo su nombre y sus principios".

Las declaraciones aludidas por la RALA fueron pronunciadas por la señora Kennedy en un acto que se realizó aquí y donde anunció que "las masas de trabajo reanudarán su lucha contra el desabastecimiento que crean esos señores que cierran negocios por balances falsos o por duelos inexistentes, para remarcar mercaderías y hacer ganancias fáciles".

Agregó que "el pueblo argentino no soportará a esos señores, por eso les decimos comerciantes de la calle Libertad y del barrio del Once (donde hay muchos de religión judía), que están remarcando artículos, que no los vamos a seguir tolerando".

Por último acotó Norma Kennedy que "ahora tenemos el apoyo del Ministerio de Economía para echar a los comerciantes inescrupulosos que sabotean al pueblo" y afirmó que "si es necesario vamos a usar garrotes para sacarles a éstos la mercadería que esconden o remarcan".

El PPC refiérese a su entrevista con la presidente

BUENOS AIRES, 19 (NA). — El Partido Popular Cristiano (PPC) dijo que su principal preocupación "es contribuir al afianzamiento del sistema constitucional", en un documento donde fija su posición luego de haber visitado hace dos días a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón.

El documento, que lleva la firma de Enrique de Vedia como presidente del partido señala que en oportunidad de esa entrevista la agrupación le expresó a la señora de Perón "la inquietud sobre las medidas que se están implementando en el campo económico, manifestando que el Partido Popular Cristiano deplora tener que señalar su discrepancia con dichas medidas en cuanto las considera perjudiciales para el conjunto del pueblo".

Añade que de Vedia también dejó traslucir la preocupación en torno del manejo oficial de los medios de comunicación", y señaló que los mismos "deben abrirse a la libre participación de todas las expresiones políticas del país".

Técnicos rusos y las obras del Paraná Medio

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — El administrador general de Agua y Energía, Félix Pérez, analizó con representantes de la empresa soviética "Technopromexport" los términos de un convenio sobre asistencia técnica entre la Argentina y la Unión Soviética para las obras hidroeléctricas del Paraná Medio, informó la empresa estatal.

La represa permitirá la [illegible] de generación de alrededor de 3.000 megavatios, y fue declarada recientemente de primera prioridad e interés nacional por el Poder Ejecutivo. El proyecto constituirá una de las diez obras más grandes del mundo en su tipo.

La delegación soviética, encabezada por Vladimir Baronov, está integrada también por los técnicos Albert Vasiliev, Igor Vasiliev y Vladimir Tutkevich. Participó de la reunión con Pérez el agregado económico de la embajada soviética en la Argentina, Albert Liubavin.

El programa de asistencia técnica cuyo análisis comenzó en la citada reunión, prevé continuar con los estudios de factibilidad para determinar el emplazamiento de los cierres frontales del río; los parámetros de embalses y exclusas de navegación y la potencia instalada de las futuras centrales; la disposición general de las obras, las prioridades de construcción y su costo total.



Congreso de Derecho Registral. - La mesa directiva del "Primer Congreso Nacional de Derecho Registral y XII Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad durante las deliberaciones en la ciudad de Paraná. Se halla presente el vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pablo Blanc.

Medidas dictadas por el Bco. Central

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — Una serie de disposiciones sobre las tasas de interés correspondientes a la línea de redescuento de los depósitos a plazo fijo; sobre los índices de corrección a las series de los valores nacionales ajustables y para el financiamiento de citrus, producciones avícolas y procesamiento de frutas, dio a conocer el Banco Central.

Respecto de las tasas de interés se informó que en lo sucesivo los bancos, cajas de ahorro y compañías financieras liquidarán a favor del Banco Central intereses a una tasa superior en tres y medio puntos a la que devenguen durante el respectivo mes los ahorros obtenidos con ajuste a esta operatoria.

La resolución indica que la tasa de interés por redescuento se aplicará sobre el promedio mensual que registre el citado límite, con independencia del nivel de utilización que mantenga.

El Banco Central dio a conocer los índices de corrección aplicables a la 1a. y 2a. series de los valores nacionales ajustables, al cierre de mayo de 1975. Son los siguientes: primera serie, 256,98 por ciento, y segunda 153,81 por ciento.

Ambas series reúnen idénticas características de revaluación periódica de sus servicios financieros, y el ajuste se realiza sobre la evolución del índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios, menos un 5 por ciento anual, que responde a la disminución dispuesta por las normas legales en vigencia.

Citrus

La disposición del Banco Central asigna al Banco de la Provincia de Tucumán un límite de redescuento de 14 millones de pesos, con vencimiento al 28 de noviembre del corriente año, con el objeto de financiar a productores y cooperativas de productores los gastos relacionados con la cosecha, fletes y acarreo de citrus de la campaña 1974/75 y para solventar necesidades emergentes del acopio para la industrialización de cítricos.

Productores avícolas

Asigna al Banco de Entre Ríos un límite de redescuento de 5,5 millones de pesos con destino a financiar a pequeños y medianos productores avícolas los gastos emergentes de la conservación en cámaras frigoríficas de pollos parrilleros.

Procesamiento de fruta

Finalmente Rehabilita al Banco de la Provincia de Río Negro el límite de redescuento de 17 millones de pesos que le fuera concedido oportunamente, con el objeto de atender las necesidades del sector industrial, que procesa la cosecha de fruta obtenida en la zona donde opera.

Seguro de cambio

BUENOS AIRES, 19 (NA). El Banco Central dio a conocer el texto de la circular RC 537, por medio de la cual estableció el régimen operativo e informativo del seguro de cambio obligatorio. Ese seguro fue establecido por la circular RC 535 del diez del corriente para todas las mercaderías que sean importadas en virtud del nuevo régimen dispuesto después del cuatro de junio.

De acuerdo con el nuevo sistema, al cierre del mercado cambiario se requerirá la cobertura de las ventas a término del Banco Central, a los tipos de cambio y tasas de interés que se les comunique. Las compras a término serán denunciadas por los formularios 2586 endivisas genuinas o mediante el uso de acuerdos de crédito recíproco. Las transacciones serán agrupadas, en cada caso, por moneda y país de convenio y también por fecha de vencimiento. En la misma fórmula se consignará el importe a término en rojo y su aplicación al contado.

Las instituciones bancarias deberán entregar las fórmulas correspondientes al movimiento diario en el Departamento de Trámite General del Banco Central, dentro de las cuatro horas posteriores al cierre del mercado. En cambio, las operaciones que correspondan al uso de créditos recíprocos se entregarán en el horario y en la fórmula de práctica.

Para la constitución del seguro de cambio será utilizado el formulario 2584, entregándose el original y el duplicado al importador, el triplicado al banco y el cuadruplicado retenido por la entidad financiera interviniente.

Serán mejorados los servicios telefónicos en varias provincias

BUENOS AIRES, 19 (NA) — La Secretaría de Comunicaciones autorizó a la Compañía Argentina de Teléfonos a realizar mejoras en los servicios que presta en las provincias de Tucumán, Catamarca y Santiago del Estero, según se anunció oficialmente.

De acuerdo con la información la Compañía Argentina de Teléfonos construirá un nuevo ramal telefónico interurbano entre Amaicha del Valle, en Tucumán, y Santa María, en Catamarca.

Asimismo autorizó a esa compañía a instalar una central manual para 30 líneas y la construcción de la respectiva red urbana con 50 pares en la localidad de Choya, provincia de Santiago del Estero.

JORNADAS SOBRE NEUROLOGIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 19 (Télam). — "La neurología no es una ciencia aislada; el neurólogo tiene que trabajar [illegible] de equipos interdisciplinados, compuestos por médicos, psicólogos, pediatras, [illegible] hasta [illegible] homogéneo que brinde resultados positivos", dijo el Dr. Bernabé Cantlon, quien preside las Terceras Jornadas [illegible] de Neurología Infantil.

Las deliberaciones que continuarán mañana en la sede del Hotel Sheraton, se desarrollan con la participación de especialistas de Argentina, Estados Unidos, Brasil y Uruguay, y [illegible] con los auspicios de la [illegible] de Salud Pública de la Nación y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

La UDA repudió el paro docente

BUENOS AIRES, 19 (NA). Los dirigentes de la Unión Docentes Argentinos (UDA) repudiaron la huelga efectivizada por Docentes de Córdoba y Santa Fe, acusaron a la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) de promoverla y calificaron a esa entidad de "subversiva".

Al repudiar las huelga de Santa Fe y Córdoba, los dirigentes de UDA alegaron que "se producen en momentos en que la presidente de la República ha abierto el diálogo con toda cordialidad".

Juan Giménez Domínguez secretario general de la entidad gremial, afirmó que "se estaba en condiciones de llamar a elecciones" y que "el próximo sábado quedará demostrado".

Explicó que de "las tres listas que se habían presentado en un primer momento, se optó por una llamada 'Azul y Blanca' y añadió que "los docentes saben que tendrán su obra social nuevamente, la aplicación del 82 por ciento móvil, subsidios en caso de fallecimiento de familiares y créditos personales.

Luego tuvo duras expresiones para con la Confederación de Trabajadores de Educación (CTERA), [illegible] al que calificó de subversivo, tras señalar que las huelgas de Santa Fe y Córdoba fueron dispuesta por sus entidades de base.

Advertencia de CTERA

CTERA, por su parte, advirtió a sus afiliados, en un comunicado, que "no se formen falsas expectativas ante el anuncio del 45 por ciento de incremento anunciado para los empleados públicos. Expresó también su rechazo por la política instrumentada por el ministro de Economía, Celestino Rodrigo.

Al advertir a sus afiliados sobre la aplicación del 45 por ciento de aumentos anunciado para el sector público, CTERA puntualiza que "se desconoce si todos los aumentos masivos decretados a partir de 1975, y la última suma fija y compensatoria serán convertidos en valor índice, y si dicho porcentaje se habrá de aplicar sobre el sueldo básico que surge de multiplicar el índice 3,055 por el puntaje por cargo o si se tomará como base operativo los 330 mil pesos que componen el salario mínimo, vital y móvil.

En el mismo comunicado la entidad gremial docente hace duras críticas a la actual conducción económica, diciendo que "es incompatible con los intereses nacionales y retrotrae al proceso a su punto más crítico, alcanzado con el onganiato y su ministro Krieger Vasena.

Añade CTERA que "como los docentes han sido marginados de las comisiones paritarias, deben subordinar la solución de sus problemas específicos a representantes de organizaciones gremiales a las que no pertenecen.

En cuanto a las huelgas de las provincias de Córdoba y Santa Fe, CTERA [illegible] que "el ausentismo docecente ha sido masivo.

La Fiesta N. del Poncho se hará en Catamarca

BUENOS AIRES, 19 (Télam).— El gobernador de la provincia de Catamarca, Sr. Hugo Mott, expresó en conferencia de prensa que a la Octava Fiesta Nacional del Poncho, se invitará a la presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón para que coloque a la Virgen del Valle el bastón y la banda con lo cual se dará cumplimiento al decreto del ex presidente Juan Domingo Perón, de que la misma sea la patrona nacional del turismo.

La celebración tendrá lugar en Catamarca entre los días 20 y 27 de julio próximo. Mott anunció, asimismo, que "ésta será no sólo la fiesta de Catamarca, sino de todo el país máxime si recordamos que el último decreto firmado por el general Perón, fue el que declara a la Virgen del Valle, patrona nacional del 'turismo'.

El primer mandatario provincial anunció también que había firmado dos convenios: uno con su colega de Santiago del Estero, Carlos Juárez, y otro, con el Consejo Agrario Nacional. Anticipó que la ayuda otorgada por el gobierno nacional a su provincia, por su monto, es de una importancia enorme.

Por el convenio firmado con Juárez se acuerda la utilización de las aguas del dique Alvigasta que provee de un 75 por ciento de su capacidad hídrica a Catamarca y al resto a Santiago del Estero.

Adelantó que el convenio con el Consejo Agrario Nacional es de asistencia técnica y plan de colonización y agregó, entonces, que "no puede haber federalismo con provincias pobres".

Mott expresó más adelante que el otorgamiento de tres mil millones de pesos por parte del gobierno nacional", obliga a una gran responsabilidad, ya que ahora se nos ha dado todo lo necesario para salir del estancamiento que adoleció la provincia".

Volvió a referirse a la Fiesta Nacional del Poncho expresando que esta nueva festividad se efectuará bajo la advocación de quien viviera muchos años en el exilio, regresando para lograr la unión de todos los argentinos, el teniente general Perón".

Perdió la banca del casino de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 19 (Télam). — Por primera vez en su historia, perdió la banca del casino central de esta ciudad.

La Gerencia General de Casinos informó que 1.407 apostadores, quienes jugaron fichas por valor de 3.263.700 pesos, habían ganado a la banca 50.069 pesos.

En esta sala de entretenimientos no se registraban antecedentes de que el público le hubiera ganado a la banca, desde que funciona el casino central.

En cambio ello suele ocurrir con frecuencia en el anexo dos del Hotel Provincial donde la concurrencia de apostadores es muy reducida y se apuestan elevadas sumas.

EL LITORAL

Jueves 19 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EL SUFRIDO CONTRIBUYENTE

Todos los años, invariablemente, quienes tienen la exigencia de aportar a las arcas estatales, ya sea por el pago de impuestos con los que el gobierno aprieta cada vez más al contribuyente para poder conjugar déficit o realizar obras —no siempre ejecutadas—, se ven obligados a integrar largas colas y padecer no pocas molestias. Es una especie de vía crucis que se añade a la dura tarea cotidiana, cada día más difícil, y que no sólo significa la pérdida de un tiempo que muchas veces impide atender distintos menesteres, sino que obliga a un perjuicio físico —especialmente en los numerosos casos de personas ancianas y, por razones de la edad, con afecciones de diferente índole—, que resulta a todas luces intolerable. En los últimos tiempos la situación apuntada ha adquirido especiales relieves con el pago de la tasa de inmuebles, lo que en su momento provocó la indignación de los miles de personas que debieron permanecer horas, a veces durante varios días, para obtener una boleta que no se les envió, pagarla o, si la recibió en su domicilio, oblar el aumentado importe.

Pero, sea aguantando las inclemencias del tiempo, al sol o en la sombra fría, con viento o no, sea dentro de los edificios agolpados en ambientes saturados de humo y esperando de pie, lo cierto es que a esta altura de los tiempos, de tan acusado avance tecnológico, no se justifica que se mantenga un estado de cosas que sin duda alguna agravia a cuantos lo padecen.

Bastante se afecta ya anímica y económicamente al ciudadano con obligaciones fiscales como para someterlo periódicamente a las humillantes esperas; que, cosa curiosa, en vez de ir corrigiéndose se van multiplicando cuando la satisfacción de las imposiciones mencionadas se demanda bimestralmente o en cuotas, en cuyo último caso se facilita su cumplimiento a los menos pudientes, pero no se les ahorra la incomodidad consignada ni los daños anotados.

Es preciso que los poderes públicos reflexionen sobre el particular y adopten los arbitrios pertinentes para que el procedimiento puntualizado vaya siendo revertido en favor de los castigados tributantes. Ejemplo tienen en el extranjero para obrar en consecuencia. Basta simplemente querer hacerlo, preocuparse un poco por esa gran cantidad de proveedores de capital sin los cuales los gobiernos nacional, provincial y municipal afrontarían serias dificultades para subsistir.

"El Litoral" no aparecerá mañana

Por estar dedicado el 20 de junio —aniversario de la muerte del general Manuel Belgrano y Día de la Bandera—, al descanso de los vendedores de diarios, no se editan publicaciones periodísticas en todo el país.

En consecuencia, "El Litoral" no aparecerá mañana.

EDUCATIVAS

Asociación del Magisterio

La subcomisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, ha informado que ha sido aplazado hasta nuevo aviso el curso de desarrollo del curriculum preescolar y primer grado.

ENET "Dr. Avellaneda"

La dirección del ENET "Dr. Avellaneda", comunica que el 27 del corriente será clausurado el registro de inscripción para alumnos que deseen rendir asignaturas para completar el último curso.

ENET "M. Belgrano"

Desde el 23 al 27 del corriente, de 14 a 17, en el ENET "Manuel Belgrano", se efectuará la inscripción de los alumnos que adeudan asignaciones para completar cursos. Los exámenes se tomarán en el período comprendido desde el 1º al 12 de julio venidero.

LOS COLORES DE LA BANDERA

Por José Pérez Martín

Los niños recitaban en las escuelas la hermosa composición poética de Juan María Gutiérrez, "A la bandera de Mayo", publicada en 1846. Dos de sus versos se fijaban en la memoria:

¡Al cielo arrebataron nuestros gigantes padres,
el blanco y celeste de nuestro pabellón!

Pero también se les leía el canto a San Martín, de Olegario Andrade, donde el bardo describe el combate de San Lorenzo:

Sobre la alta barranca
y entre el solemne horror de la batalla,
la naciente bandera azul y blanca
y el rojo airón del pabellón íbero.

Hasta los poetas, ya sea por necesidad de la métrica o por estimarlos sinónimos, entraban en la gran polémica sobre los colores de la bandera, que durante mucho tiempo movió los afanes de los investigadores y dividió opiniones. Podría decirse, si como sostienen algunos que los colores no existen sino que son las ondulaciones luminosas que se reflejan en nuestros ojos, que influían en ello los distintos matices que la luz solar presenta en el espectro con relación al azul, como con otros tintes. El tema más bien parece atinente a la pictórica y a la alquimia de la espátula. Pero él atrajo la atención de muchos estudiosos de nombradía, como Bartolomé Mitre, Mariano Pelliza, José Antonio Pillado, Domingo Faustino Sarmiento, Estanislao Zeballos, José Manuel Eizaguirre, José Luis Busaniche, Juan Esteban Guastavino, Ismael Bucich Escobar y Dardo Corvalán Mendilaharzu.

De intento queda para mencionar a Gabriel Carrasco, por ser de la provincia de Santa Fe, alumno de la escuelita de San Francisco, intendente de Rosario, ministro de Instrucción Pública y escritor de nota, autor con Eudero, de los Anales de la ciudad del Sur. Gabriel Carrasco dio a publicidad en 1907 su folleto "Los colores de la bandera argentina", impreso por la imprenta de Juan Alsina, de Buenos Aires, trabajo que presentó a la Junta de Historia y Numismática, de la que era miembro.

Aquella publicación, entre todas las otras de los historiadores ya citados, tiene un valor especial porque no sólo trata el asunto desde el punto de vista histórico, sino desde el gramatical, científico y heráldico, proponiendo los términos de la cuestión: ¿azul, azul celeste o celeste? Si bien actualmente la polémica queda como cerrada frente a la decisión del año 1942, la documentación oficial relacionada con esto, ha dicho Corvalán Mendilaharzu, no es terminante y la duda persiste. Cuando Belgrano crea la enseña patria en las barrancas rosarinas, comunica al gobierno que la ha conformado de los colores de la escarapela nacional: blanca y azul celeste. La Asamblea del año XIII no adopta resolución alguna sobre la materia, pero sí dispone que el Director Supremo usará una banda bicolor, blanca y azul. Fue el Congreso de Tucumán de 1816 el que dicta el decreto para resolver que la bandera menor era la celeste y blanca. No obstante el Congreso, en 1818, respondiendo a un pedido de Pueyrredón, dictaba la ley relativa al uso del pabellón con los dos colores: azul y blanco. Todo esto dicho sintéticamente, sin referirnos a las alternativas históricas y a si la bandera refleja los colores de la Inmaculada, sólo para mostrar cómo la cuestión estaba entre un matiz o el otro.

El Diccionario de la Real Academia dice que azul, el quinto color del espectro solar, es el del cielo; cuando éste es más claro, es el celeste; cuando es más oscuro, es el turquí o turquesa. No hay una base plena de certidumbre para determinar la elección. En la heráldica el azul es azur, como el rojo son los gules, y el sinople, el verde. Para distinguir el azul se emplean rayas horizontales y para el rojo verticales. Por eso el escudo nacional, cuando no es coloreado, lleva rayas horizontales en el cuartel superior. Dentro de una teoría general de los colores, a los que Lázar, al estudiar los impresionistas, decía que eran como las melodías a la música; una cosa es el color como valor absoluto y otra como relativo, que depende del aire, de la luz, de los reflejos, de las sombras y las distancias. Gabriel Carrasco sentenciaba en esta cuestión diciendo que debería llamársele "azul argentino", a los efectos legales. Es el del cielo de Mayo, purísimo en su tonalidad, cruzado por nubes blancas, como lo veían los habitantes del Río de la Plata en los otoños de nuestras regiones. Con lo que daba razón a la inspiración del poeta, al cantar que nuestros padres arrebataron al cielo los colores de la bandera.

Esta cuestión también fue objeto de disposiciones oficiales, tanto en 1885, como en 1897 y en 1907. Pero igualmente estuvo la bandera de las tres bandas: dos azules y una blanca, cruzada por una diagonal roja, que fue la bandera de Artigas y la que enarbolaron los santafesinos y sobre la cual dijo Zorrilla de San Martín que "sangra por su veta diagonal, signo de fiera estirpe y de noble raza". El proyecto enviado en 1942 al Congreso de la Nación disponía que la bandera es blanca y azul celeste, llevando en la mayor el sol de 32 rayos flamígeros. No el sol clásico, sino el incásico; no el sol meridiano, sino el naciente.

Joaquín V. González, en una oración a la bandera dijo estas hermosas palabras, que vale la pena repetir: "Bandera de la patria, celeste y blanca, símbolo de la unión y la fuerza con que nuestros padres nos dieron Independencia y Libertad; guía de la victoria en la guerra, y del trabajo y la cultura en la paz; vínculo sagrado e indisoluble entre las generaciones pasadas, presentes y futuras...".

El poeta soldado Chassaing, arrebatado por la muerte en plena juventud, le cantó en conmovidos versos:

¡Página eterna de argentina gloria,
melancólica imagen de la patria!

INFORMO HIDRAULICA SOBRE EL ESTADO DE VARIAS OBRAS

La Dirección de Hidráulica, dependiente del Ministerio de Obras Públicas ha suministrado un informe sobre el estado de las obras a cargo de equipos excavadores, topadoras, motoniveladoras que realizan la tarea de reacondicionamiento de canales y ejecutan tareas de emergencia, con la finalidad de aliviar la situación planteada por las inundaciones, en los departamentos San Cristóbal y Castellanos.

Señala Hidráulica que los niveles alcanzados por la napa freática impiden desarrollar una tarea normal, debido a que los equipos, al iniciar los trabajos, se hunden en el terreno. No obstante las tareas prosiguen en la medida de lo permisible.

Los trabajos

Un equipo se encuentra en el canal secundario Nº 1 del canal principal San Cristóbal, en el área Palacios Tacural. Otro en el secundario Nº 3 del mismo canal, en la zona de Costanza y otro en Moisés Ville, y un tercero en Las Palmeras, juntamente con un equipo topador para el destronque y preparación de banquinas.

En la zona de Monigotes trabaja una motoniveladora en el arreglo y construcción de cunetas profundas y dentro del área urbana de dicha población, con la iniciación del canal Capivara, tributario del canal principal San Cristóbal Nº 2. En este último canal trabaja la empresa Ital Monterrubianesi, contratada por el Ministerio de Obras Públicas, con tres equipos excavadores. Por último, se informó que sobre el canal principal San Cristóbal Nº 3, en el área de Arrufó, se encuentra en plena labor otro equipo excavador de la Dirección General de Hidráulica.

Se mantiene la atención para obras sociales

La Asociación de Sanatorios, Clínicas y Sociedades de Asistencia Médica de Santa Fe dio a conocer pasado el mediodía, un comunicado en el que señala que existiendo un principio de acuerdo entre la Confederación Argentina de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados y la CGT, ha sido dejada sin efecto la medida de suspensión de la atención a los beneficiarios de obras sociales.

Piden un muro de contención en Villa del Parque

La Comisión Intervecinal, que agrupa a vecinos de los barrios Villa del Parque, Barranquita Oeste y Villa del Parque Oeste, ha dado a conocer un comunicado referido a la urgente necesidad de que se construya un muro de contención en el río Salado.

Señálase que "hace muchos años que nuestros barrios de la zona oeste vienen soportando el duro castigo de las aguas, mientras los responsables nos niegan una solución definitiva y se va terminando nuestra paciencia. En 1972 tuvimos que aguantar 7 meses bajo el agua, con las consecuencias que ello trae consigo: enfermedades para nuestros chicos y mayores, pozos negros que rebalsan no hay servicio de recolección de basuras y nuestros barrios se convierten en focos infecciones permanentes. Denunciamos esta situación ante la opinión pública— agrega la declaración— y decimos que a pesar de largos trámites, de asambleas en los barrios pidiendo solución, aún las autoridades municipales y gubernamentales no han dado ningún tipo de respuesta a nuestro re[illegible]".

Finaliza el comunicado solicitando "la construcción de un muro de construcción que contenga las aguas del Salado en épocas de inundación. Se ha solicitado una audiencia al ministro de Obras Públicas Arq. Raúl C. Calvo y presentaremos un petitorio con la firma de los vecinos de los barrios agrupados en esta intervecinal".

Pagaron a los beneficiarios de la ley 5110

Informó el Ministerio de Bienestar Social que en la fecha se ha dado término al pago de las prestaciones por el bimestre marzo-abril a los beneficiarios de la ley 5110 domiciliados en esta ciudad y Santo Tomé que cobran en las respectivas sucursales bancarias, ya que no obstante las conocidas circunstancias y gracias a la colaboración del presidente del Banco Provincial de Santa Fe, pudo la Caja de Pensiones Sociales, utilizando su propio personal, cumplir con su misión.

Protesta por el incremento del costo de la vida

La Asociación Vecinal República Los Hornos y la subcomisión de vecinos del barrio Don Bosco, han difundido un comunicado en el que manifiestan su preocupación por "el alza desmedida del costo de la vida que afecta a la familia trabajadora y al pueblo todo".

"Hoy vemos —dice— cómo recae sobre los hombros del pueblo argentino una avalancha de precios que superan un aumento del cien por ciento, mientras que sólo se pretende dar un aumento de salarios que no superará el 40 por ciento". Hace finalmente un llamado a todos los vecinos del barrio para mantenerse alertas sobre la actividad de las comisiones paritarias y solidarizarse con los gremios actualmente en conflicto".

Nueva comisión en una entidad docente

Fueron elegidas nuevas autoridades en la Asociación Docente de la Escuela Universitaria del Profesorado.

La comisión directiva está integrada por las siguientes personas: presidente, Anselmo Molinas, secretario general, Noemí Beltramino; secretarias de asuntos gremiales, Ruth Nikitson y María del Carmen M. de Lazzarini, de asuntos académicos, Berta Kaufmann; de cultura, Ricardo Ahumada; de asuntos asistenciales, Rómulo Fernández; de asuntos jurídicos, Esther A. de Villanueva; de asuntos gremiales y académicos, Cristina de Briegller y María Cristina Scharpen.

Corte de energía habrá el domingo en Santo Tomé

La divisional local de Agua y Energía Eléctrica ha informado que el domingo próximo, en el horario de 7.30 a 13, procederá a interrumpir el suministro de energía eléctrica en Santo Tomé, en la zona comprendida desde San Martín a avenida Richieri y desde Mitre a Moreno.

Esta interrupción se efectuará para realizar trabajos de mantenimiento de la línea de 13.200 voltios de aquella ciudad.

Cartas a "El Litoral"

Crítica profana

Señor Director: Esta carta no puede titularse de otra manera, ya que quien la escribe desconoce las elementales nociones de música y canto.

Pero si la música despierta sensaciones, vivencias, sentimientos, estados de ánimo, es común a todos los seres. Por esta razón es auténtica.

El Coro Polifónico del Este ha dado una acabada muestra de lo que significa una conducta, una disciplina, una pasión musical.

Catorce voces que alcanzan todos los matices, que tan pronto se elevan como un himno de gozo o se ahuecan y descienden en un murmullo, como un lamento de amor.

Así transitan por la melancólica expresión de un "negro spiritual", la solemnidad del "Agnus Dei", la desgarrante tristeza de "Lacrima d'amante al sepolcro dell'amata", transportando con ellos a quien los escucha, elevándolos a alturas infinitas o descendiendo a abismos profundos, pero emocionando siempre.

Sin duda alguna, el Coro Polifónico del Este pasa a integrar el avance cultural de nuestra provincia junto a pintores, escultores y escritores que son reconocidos junto a innegables valores de carácter internacional.

La semana entrante harán su debut en el Colón de Buenos Aires. Nadie se atreva a dudar del éxito que alcanzarán.

Mientras tanto, formulémonos una pregunta. ¿Hemos hecho todo lo posible por ayudarlos? Mónica Valle — Ciudad.

CONCEJO MUNICIPAL

Piden el cumplimiento de las ordenanzas en la red de gas natural

En la sesión que realizó en la víspera el Concejo Municipal, se votó por unanimidad un proyecto de comunicación de los ediles Oscar Benazzola (UCR) y Miguel A. Barros (PIF), mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que controle el fiel cumplimiento de las ordenanzas 6612 y 6646, referidas a la provisión de gas natural.

En los fundamentos del proyecto se manifiesta que la empresa constructora de la red de gas ha reclamado el pago al contado a numerosos vecinos de la zona oeste, estimando éstos que los montos son exagerados, pues por veinte metros de frente se reclaman casi cuatro millones de pesos.

Por otra parte, se señala que la obra —Catamarca entre Saavedra y San Lorenzo— no está terminada, al punto que los mismos vecinos han debido tapar las zanjas. Se dijo, además, que previamente al envío de las boletas de pago, la Municipalidad debe comprobar si la obra ha sido realizada conforme con el contrato suscripto, para lo cual posee 17 inspectores contra dos de la empresa privada.

En resumen se afirmó que el requisito de la inspección no ha sido cumplimentado por el gobierno municipal y que la empresa pretende cobrar a los vecinos a pesar que la obra no ha sido terminada.

Descuento en 10 cuotas

Sobre tablas se aprobó un proyecto de ordenanza presentado por los ediles J. Farpal, H. Veiga, R. Quinteros, Recchia (Frejuli); O. Benazzola (UCR); Chanzard Lanz y Ciott (PIF) y Carabajal Milessi (POL), mediante el cual se determina que los aumentos que se acuerden al personal municipal y cuyo primer mes debe ser derivado a la Caja, deberá ser descontado en diez cuotas iguales, a los efectos de no causar perjuicios económicos a los trabajadores.

Otros asuntos

También sobre tablas, se acordó al Club de Gimnasia y Esgrima la eximición de la tasa de inmuebles, contribuciones diversas, tasas y sellos por el corriente año.

Prosperó un proyecto de resolución de H. Veiga disponiéndose que la Dirección de Catastro y Topografía deberá llevar un registro de donaciones o ventas de terrenos a precios de fomento que realiza la Municipalidad.

Por otro proyecto de resolución, del que también es autor el mismo concejal se dispone que el D.E. haga cumplir el artículo segundo de la resolución número 297, sobre servicios de la línea de ómnibus número seis que, según se informó en el recinto, es totalmente deficiente.

Entre los asuntos que figuraban en el orden del día, se aprobó un proyecto de ordenanza de los concejales de la Unión Cívica Radical, donde se determina que el D. E. municipal eximirá a los escribanos autorizantes de la obligación de presentar certificados de libre deuda de tasa y pavimento, para las escrituras de hipotecas que se registren ante los bancos Hipotecario Nacional y Provincial de Santa Fe.

Mediante una resolución, se autorizó el D.E. a suscribir el acta de aceptación de la donación por parte de la provincia al municipio, de materiales provenientes del obrador del túnel subfluvial a la Municipalidad de Santa Fe.

Homenaje y anuncio político

Antes de entrarse a la consideración del orden del día, el concejal Enrique Mullis (PDP) rindió homenaje, en nombre de todos los bloques, a la bandera nacional, con motivo de celebrarse mañana su día.

Cuando la sesión llegaba a su término, pidió la palabra Francisco Ghiano (Movimiento Línea Popular), anunciando que en Buenos Aires había quedado constituida esa agrupación política que preside el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, y a la cual él pertenecía.

Señaló que deseaba que en adelante no fuera identificado con el MID (Movimiento de Integración y Desarrollo) pedido que no solamente hizo al cuerpo deliberativo, sino también al periodismo. Ghiano censuró al MID, por sus concesiones y por haber traicionado principios fundamentales, y tras sus palabras fijó su posición en los mismos términos José R. Basalli (MLP), ex miembro del MID.

PUBLICACIONES

Información Española

Un panorama resumido de la prensa peninsular es el que ofrece la Oficina de Información Diplomática hispana en el boletín del epígrafe, que en su entrega del corriente mes, acabamos de recibir.

La visita oficial de los príncipes de España a Finlandia, según el "Ya", es consignada en la portada de publicación, donde se informa sobre la audiencia del 25 del actual en La Haya con respecto a la cuestión del Sahara; el apoyo de Bélgica a la entrada española en la Comunidad Económica Europea y la revisión del actual convenio comercial hispano-soviético. Temas culturales, como el éxito de la ópera "Carmen" en el XII Festival, el homenaje que se prepara a Antonio Machado en Soria —de carácter nacional— y la representación de la "Orestíada", de Esquilo, en Mérida, con motivo del bimilenario de la ciudad.

MUNICIPALES

Firmaron contratos para entregar casas en el B. Sáenz Peña

Con la presencia del secretario interino de Cultura y Bienestar Social, Sr. Santos Gómez, el director interino de Acción Social, Sr. Eloy González, el director de Vivienda, Arq. Hugo Nizo, y la asistencia del presidente de la Asociación Vecinal Roque S. Peña, señor Oscar Ojeda, y otros dirigentes, fueron firmados los contratos de adjudicación de 28 viviendas en dicha zona.

Entrega de estudios

El intendente municipal Sr. José Juan Campagnolo, acompañado por el secretario interino de Cultura y Bienestar Social, Sr. Santos P. Gómez; el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo; el concejal Higinio Veiga y otros funcionarios, hizo entrega de estudios para viviendas a construirse en dos barrios. Se trata de las respectivas jurisdicciones de las vecinales Sarmiento y Santa Rosa de Lima... [illegible] San José, cuyos dirigentes recibieron la documentación aludida.

Para destacar la significación del hecho habló brevemente el intendente.

Actividad de los inspectores

La Dirección de Policía Municipal informó sobre la actividad desarrollada por los inspectores de la dependencia, entre el 9 y el 15 del cte. En ese lapso se labraron 3.144 actas por infracción a distintas normas, en su mayor parte por estacionar en zonas vedadas.

Instalación de cañería colectora

Equipos de la Municipalidad trabajan en la instalación de la cañería colectora cloacal en calle Juan Díaz de Solís, entre General López y 3 de Febrero, barrio San Lorenzo.

Asimismo se informó que se construyen dos bocas de tormenta en Avda. Blas Parera y Gorriti; que en la unidad de bombeo Nº 1, en el muro de contención de Barranquitas Oeste, se efectúan trabajos de reacondicionamiento total, colocación de compuertas, etc. También han comenzado las tareas de instalación de cruces de caños en desagües a cielo abierto de Villa Yapeyú, y se efectúan trabajos de limpieza de cunetas y corte de malezas en los barrios Centenario, Estrada, Santa Rosa de Lima, 12 de Octubre y 16 de Noviembre.

NOTAS

La dignidad periodística

En una tensa escena de "Antonio y Cleopatra", Shakespeare pone en boca de la reina de Egipto un parlamento que comienza afirmando: "aunque sea honesto, trae siempre sus riesgos traer malas noticias".

La frase se nos ha patentizado esta semana, a raíz de la experiencia soportada por dos cronistas del sexo femenino y un fotógrafo, que sufrieron agresiones verbales de un decano universitario, a cuya casa habían acudido para cubrir la información de un repudiable atentado petardista.

Como lo consignó posteriormente el comunicado de la Asociación de Prensa, ninguna situación —por más penosa que sea— justifica el exabrupto agraviante para quienes se hallaban cumpliendo una función encomendada por un medio periodístico. Como a nadie se le oculta, la gente de prensa ha estado sometida desde antiguo a constantes riesgos, que a veces son ostensibles y en otras se manifiestan solapadamente.

De allí que todos los que consagramos nuestras mejores horas a la vocación de informar y orientar a ese cuerpo de mil cabezas que es la opinión pública, a través del periodismo escrito, oral o televisivo, breguemos sin cesar por la constante dignificación profesional.

Por cuanto, a despecho de las normas constitucionales, leyes que garantizan la libertad de expresión y el exigente consenso popular, los peligros se multiplican en los desfiladeros que debemos transitar. Donde no sólo nos acechan violencias físicas o amenazas injuriantes, sino también los cantos de sirena, de quienes —desde elevadas posiciones políticas u oficiales, mandos de empresas, oficinas de prensa y/o de relaciones públicas— tratan de seducir o comprometer al periodismo con agasajos, gangas, dádivas, porcientos en el gaje publicitario, apoltronados viajes o prometidas sinecuras.

Por fortuna, el aguzado sentido ético que suele desarrollarnos la vigilante misión que hemos elegido, nos abroquela contra lisonjeras tentaciones, alevosas asechanzas y presiones encubiertas, rechazando, por igual, la cobardía del silencio y esas pingües corruptelas periodísticas que la jerga porteña denomina "kioscos" o "chivos".

Y al "anteponer la responsabilidad moral a cualquiera otra", como lo quiere la Carta de Principios de Ética Periodística, dictada años atrás por el Colegio de Periodistas de Chile, pensemos con Stuart Mill que nuestra profesión debe ser para nuestro tiempo lo que la oratoria política fue para Atenas y Roma. Para lograrlo no cejaremos en nuestro incesante afán de perfección, tomando como modelo aquellos paradigmas de moral pública que fueron las piedras fundamentales de esta civilidad que hoy nos enorgullece.

REALIZAN MAÑANA LA JURA DE LA BANDERA

En el parque Belgrano, frente al busto que perpetúa la memoria del creador de la enseña patria, se realizará mañana a las 15 el acto en cuyo transcurso soldados conscriptos de la Guarnición de Ejército Santa Fe y cadetes del Liceo Militar General Belgrano, prestarán juramento de fidelidad a la bandera.

Será ésta la ceremonia central en conmemoración del Día de la Bandera y asistirán a ella autoridades civiles, militares y eclesiásticas, invitándose al pueblo a participar del acto.

Efectivos que jurarán

Presidirá la ceremonia el jefe de la Guarnición y comandante de Artillería 121, coronel José María González y prestarán juramento los soldados conscriptos del Grupo de Artillería de Defensa Aérea (GADA) 121, Comando de Artillería 121, Distrito Militar Santa Fe, Liceo Militar "General Belgrano" y Destacamento de Inteligencia 122.

También jurarán los cadetes de 4o. año del Liceo Militar "General Belgrano" que tradicionalmente lo hacían en Rosario, frente al Monumento a la Bandera.

Finalmente desfilarán, rindiendo honores, los efectivos señalados.

Representarán al gobernador

Se informó que mañana el ministro de Obras Públicas, arquitecto Raúl C. Calvo, representará al gobernador en las ceremonias de la jura de la bandera.

Los actos han sido organizados por la Guarnición Militar Santa Fe, con motivo de cumplirse el 163 aniversario de la creación de la enseña patria, y se realizarán frente al monumento al general Manuel Belgrano, a las 15, en el Parque del Sur.

La adhesión de la Asoc. Sanmartiniana

Las Autoridades de la Asociación Sanmartiniana de nuestra ciudad dio a conocer una declaración de adhesión a la recordación del Día de la Bandera, a la par que invita a los miembros de la entidad a concurrir en corporación a los actos que se realizarán mañana a las 16, en el parque Belgrano.

Del Club Social Sirio-Libanés

El presidente del Club Social Sirio—Libanés Sr. Yabra David con motivo de la efemérides de mañana, dio a conocer la siguiente declaración:

"Me es particularmente grato enviar un afectuoso saludo a nuestros hermanos argentinos. En este día que la civilidad argentina recuerda al creador de su emblema nacional, general Manuel Belgrano y en estas horas de gratas rememoraciones, en que los laureles del patrio huerto parecieran reverdecer y cuando millares de voces llenan los espacios con la sonora resonancia del canto a la bandera, la colectividad árabe residente en esta ciudad y muy especialmente los miembros de la CD. e integrantes del Club Social Sirio-Libanés, por mi intermedio, se adhieren jubilosamente a este día de gloria para los argentinos y para todos los que nos sentimos como tales, por el afecto que nos vincula a esta bendita tierra que también es nuestra, porque aquí está el fruto de nuestro trabajo, el calor de nuestro hogar y porque es la patria que aman nuestros hijos. Sirios, libaneses y argentinos, tened presente que la bandera azul y blanca que hoy nos ampara es la patria misma, que aún en los momentos más dramáticos tiene sus brazos tendidos en generosa protección; por eso nuestra común devoción y nuestro común anhelo de no defraudarla en sus generosas esperanzas".

Tras otras consideraciones concluye: "Unamos nuestros deseos para que a la sombra de la bandera la Nación Argentina acreciente su grandeza y sea mensajera de paz y garantía de justicia".

HOMENAJE DEL INST. BELGRANIANO

El Instituto Belgraniano de Santa Fe, en adhesión al día de la bandera y como homenaje a su creador en el nuevo aniversario de su muerte, colocará una corona de laureles al pie del monumento al Gral. Manuel Belgrano, mañana a las 15.

Se invita a asistir a todos los asociados de la entidad y la población en general.

Curso organizado por Edit. Kapelusz

Desde el 21 de julio al 1o. de agosto, la Editorial Kapelusz organiza para los docentes que viajen a Buenos Aires con motivo de las vacaciones un curso de perfeccionamiento.

Con tal motivo se ha preparado un programa especial, en el que profesores especializados dictarán cursos y entre otros temas se referirán a educación renovada; trastornos de aprendizaje; problemas de conducta; economía en la escuela primaria; cómo y para qué planificar; enfoques para la enseñanza de la química y de la historia; problemas de la narrativa actual; estrategias docentes y estudio dirigido; lo formativo en el quehacer docente; la enseñanza del idioma en las escuelas primarias y media; relaciones humanas en la escuela; conservación de los recursos naturales; el juego en el jardín, etc., pudiendo inscribirse en el de su mayor interés.

Estos cursos se organizan a nivel de jardines de infantes y escuela primaria y media y los interesados pueden solicitar becas para su asistencia.

BANDERA

Y te trajo este río hecho verano,
cabalgaba la tarde por tu frente,
hacia un azul mordía la corriente
y el General venía de tu mano.

Cósmico barro fue aquel barro humano,
temblaba la barranca adolescente.
Era Dios que bajaba. Honradamente
lloraba la pupila de Belgrano.

Y fuiste azul, barranca, río alado,
asombro de la tarde y de la espera,
yegua de miel, memoria del pasado.

Con un Soldado, erguido en la ribera,
y el milagro brotando en tu costado.
Fuiste viento del sur. Fuiste Bandera.

JOSE RAFAEL LOPEZ ROSAS

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, esquina Faluche 2436. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Feutasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Pinaart, S. Martín 2974. — Mañana a las 19,30 apertura de una exposición de acuarelas de Guillermo Pereyra. Hasta el 3 de julio.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Viaytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñalena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2838. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti 3341. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El sábado 21, a las 14.30, en San Luis e Ituzaingó: "Mujeres apasionadas", de Ken Russell, con Alan Bates y Glenda Jackson. El 22, a las 18 y 22.15 y el 24, a las 21.15: "El toque", de Ingmar Bergman, con Bibi Andersson.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo a las 14.30, en el Chaplin: "Domicilio conyugal", de François Truffaut.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director: Manuel José Cellario. Solista de piano: Graciela Bianchi Ascúa. — Hoy a las 21 en el teatro Municipal. Obras de Beethoven y Berlioz. Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial. Auspicio: Amigos de la Música. Colabora: Secretaría de Cultura Municipal.

TEATRO

Región y Canto. — El domingo, a las 21, en el teatro Municipal. Adhesión al homenaje a Gardel. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Biblioteca Mariano Moreno, Mariscal Candioti 3341. — 19, 20, a las 21, 21, a las 21 y 23 y 22 a las 19. Equipo de Teatro de Bs. Aires, presenta: "Esteban y la soledumbre", de Alberto Wainer. Dirige: Martín Adjemián.

